MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

309029

DECRETO N° 3309
QUILLON, miércoles 26 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-359

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR LTDA. RUT:76.041.579-0

LA SUMA DE $:25.806
Y SON:VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 919523 POR $25.806.- DE PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR LTDA., POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA CON CARGO AL CONVENIO DE REGISTRO SOCIAL DE HOGARES, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 246 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-275-CM18, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIRECTORA DE DIDECO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512003001	400205	Material de Oficina	25.806		76041579-0	F-919523
1110321		Cta Cte. N° 210485120 Fonc		25.806	76041579-0	C-0
		TOTALES :	25.806	25.806		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON TESORERO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON CONTABILIDAD